



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Acuerdo de Concejo N° 013 -2017-CDLO

Los Olivos, 09 de junio de 2017

### EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS OLIVOS

**VISTO:** Dictamen N° 011-2017-CDLO/CEPP La Comisión de Economía, Planeamiento y Presupuesto;

### CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, el artículo 41 numeral 41.1 literal a) y b) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28477 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala: "a) Los Grupos Genéricos de Gasto podrán ser objeto de anulaciones: si luego de haberse cumplido el fin para el que estuvieron previstos generan saldos; si se suprime la finalidad; si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del año fiscal arrojen saldos de libre disponibilidad, como consecuencia del cumplimiento o la supresión total o parcial de metas presupuestarias. b) Los Grupos Genéricos de Gasto podrán ser objeto de habilitaciones si las proyecciones al cierre del año fiscal muestran déficit respecto de las metas programadas o si se incrementan o crean nuevas metas presupuestarias";

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 039-2016-CDLO de fecha 29 de diciembre de 2016 se aprobó el presupuesto institucional de apertura para el año 2017, el mismo que fue promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 465-2016-MDLO de fecha 29 de diciembre de 2016 el cual contempla en la sección proyectos, el Plan de Inversiones para el año fiscal 2017, por el monto ascendente a S/.9'625,233 (Nueve Millones Seiscientos Veinticinco Mil Doscientos Treinta y Tres con 00/100 Soles), que corresponde al financiamiento de proyectos priorizados en el presupuesto participativo para el año fiscal 2017;

Que, con Informe N° 059-2017-MDLO-GDU-SGIOP/RAFP-RHE emitido por el responsable del área de formulación y presupuesto de la Subgerencia de Infraestructura y Obras Públicas, señala que conforme a sus funciones corresponde responsabilizarse como Unidad Formuladora y Ejecutora de los Siguiete Proyectos, el mismo que ha culminado con la formulación del desagregado presupuestal por cada uno de ellos, señalando además que el cumplimiento de los Proyectos del Presupuesto Participativo se encuentran garantizados y que muestran saldos por el importe de S/.496,292.43 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa y Dos con 43/100 Soles);

Que, a través del Informe N° 048-2017-MDLO-GGU de fecha 26 de mayo de 2017 la Gerencia de Gestión Urbana remite el Informe N° 298-2017-MDLO-GDU-SGIOP de fecha 26 de mayo de 2017 de la Subgerencia de Infraestructura y Obras Públicas a través del cual solicita la incorporación de 03 proyectos en el Plan de Inversiones del Año Fiscal 2017, por el importe ascendente a S/.496,292.43 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa y Dos con 43/100 Soles), indicando que estos no modificarán la asignación presupuestal programada;



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Acuerdo de Concejo N° 013 -2017-CDLO

Que, con Informe N° 002-2017-MDLO/GPP-OPMI de fecha 01 de junio de 2017 la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, señala que previo a la ejecución se debe efectuar la modificación del Plan de Inversiones 2017;

Que, mediante Informe N° 1143-2017-MDLO-GPDI de fecha 02 de junio de 2017 de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto menciona que para la modificación del Plan de Inversiones, por la incorporación de 03 proyectos de inversión se realizara con cargo a los saldos de los proyectos del Presupuesto Participativo 2017, dicha modificación por incorporación de proyectos se realizara con cargo Anulación y Habilitación de los recursos presupuestales de los proyectos aprobados;

Que, con Informe N° 207-2017-MDLO/GAJ de fecha 05 de junio de 2017 la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que resulta procedente hacer la modificación del Plan de Inversiones por incorporación de los proyectos antes mencionados, indicando se deben elevar los actuados al Concejo Municipal, para su aprobación a través de Acuerdo de Concejo, conforme a las funciones y atribuciones establecidas en el Reglamento Interno de Concejo y en la Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto y al amparo de lo que establecen el Artículo 9° inciso 20) y el Artículo 41° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, con el voto en **MAYORIA** de los miembros del Concejo Municipal, y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

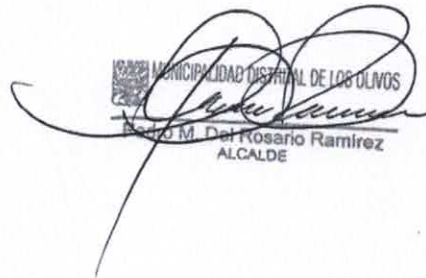
### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan de Inversiones del año 2017 aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 039-2016-CDLO de fecha 29 de diciembre de 2016 para la incorporación de tres proyectos, por la suma de S/.496,292.43 (Cuatrocientos Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa y Dos con 43/100 Soles), el mismo que se detalla en Anexo 1 y que forma parte integrante del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento de lo dispuesto a la **GERENCIA MUNICIPAL**, a la **GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO** y demás áreas funcionales en lo que sea de su competencia, a la **SECRETARÍA GENERAL** su publicación en el diario oficial "El Peruano", a la **SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL** su difusión y a la **GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN** y la **SUBGERENCIA DE SOPORTE, REDES Y TELECOMUNICACIONES** la publicación en el Portal Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 M.N. MILO GIANTOMASSO ARROBA  
 SECRETARIO GENERAL

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS  
 M. DEL ROSARIO RAMIREZ  
 ALCALDE



# Municipalidad Distrital de Los Olivos

## Acuerdo de Concejo N° 013 -2017-CDLO

### Anexo I

PROYECTOS DE INVERSIÓN - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017					MONTO SEGÚN ACTA PP 2017	PIM	PROPUESTA DE MODIFICACION PIM 1
ITEM	CODIGO SNIP	CODIGO SIAF	NOMBRE DE ORIGEN SEGÚN ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PP 2017	NOMBRE SEGÚN SNIP			
1			MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS	4,825,233	4,825,233	4,825,233
2	381788	2343095	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE DE LOS NOVIOS URB PRO EX HACIENDA DE PRO	MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL SERVICIO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL PARQUE Nº 1 Y PARQUE Nº 02 EN EL P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD AA. HH. LOS OLIVOS DE PRO, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA			1,316,316
3	330461	2288821	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE FEDERICO GELDRES-POLIDEPORTIVO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO DEL PARQUE FEDERICO GELDRES EN LA MZ. K DE LA URB. EL TROBOL II ETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	4,000,000	4,000,000	1,000,000
4			CONSTRUCCION DE VEREDAS Y PISTAS DE ESTACIONAMIENTO EN LA URB SANTA ANA AV 2 DE OCTUBRE Y AV HUANDÓY Y BETANCUR	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS VIAS AUXILIARES DE LA AV 02 DE OCTUBRE EN EL TRAMO DE LA AV CANTA CALLAO Y AV PANAMERICANA NORTE DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS LIMA LIMA			100,000
5			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA CON CONTENEDORES SOTERRADOS EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO PUBLICO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS EN LAS ZONAS 1,2,3,4,5,6,7 Y 8 DISTRITO DE LOS OLIVOS, LIMA LIMA			1,000,000
6	384193	2352714		CREACION DEL SERVICIO DE COBERTURA EN EL PATIO CENTRAL DE LA I.E. 2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES EN LA URB. PALMERAS III ETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA			184,569
7	383149	2344625	APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS	AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON DOS AULAS EN LA I. E. 3040, 20 DE ABRIL P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (A.H. SAN MARTIN DE PORRES), DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	400,000	400,000	179,250
8	384218	2352732		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS EN LA I.E. JORGE BASADRE GROHMANN EN LA URB. PREVI - NARANJAL, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA			123,573
9			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN TEMAS DE INNOVACION TECNOLOGICAS		400,000	400,000	400,000
INCORPORACION DE PROYECTOS DE INVERSION							
10	283161	2241846		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL JR. JOSE SANTOS CHOCCANO TRAMO LA AV. CARLOS A. IZAGUIRRE Y LA AV. MANUEL A. SEGURA DE LAS URB. MERCURIO I ETAPA, URB. VILLA LOS ANGELES, COOP. MAGDALENA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA			128,214
11	229488	2163160		CREACION DE VEREDAS, PERGOLAS Y ANFITeatRO EN EL PARQUE Nº 01 VILLA DEL NORTE DE LA URBANIZACION VILLA DEL NORTE, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA			140,000
12	382220	2343546		CREACION DEL VIVERO MUNICIPAL EN LA RIBERA DEL RIO CHILLON URB. PRO LIMA IV ETAPA, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA			228,078
TOTAL GENERAL S/.					9,625,233	9,625,233	9,625,233

